

## PRESENTACIÓN DEL NÚMERO 112

Estimados lectores:

Diciembre es un mes en el que se plantea de forma recurrente en España el debate sobre la reforma de nuestra Constitución. A este debate pueden contribuir otros procesos de revisión constitucional abiertos y en pleno desarrollo. Lo cierto es que no siempre se tiene la oportunidad de asistir al proceso de elaboración de un nuevo texto constitucional; esta oportunidad nos la brinda en la actualidad el proceso constitucional chileno, que se ofrece como modelo y también escaparate de todas las dificultades, obstáculos y retos que implica una reforma de tal calado.

La revista *Icade* quiere participar en la reflexión sobre el futuro de la Constitución española poniendo el foco de atención en Chile y en su proceso constitucional. Así, los 4 artículos que integran el monográfico abordan diversos aspectos de enorme relevancia jurídica implicados en este fundamental proceso del que somos testigos privilegiados. Este Equipo de Dirección quiere mostrar su profundo agradecimiento al Dr. Leonardo Moreno Núñez, coordinador del monográfico, por haberlo hecho posible.

La vocación de la revista *Icade* es la de abordar cuestiones de actualidad jurídica y de contribuir al debate académico. Por ello, el número se completa en la parte de miscelánea con el artículo “Segunda frustración de las víctimas del conflicto colombiano buscando justicia” de Mauricio Beltrán-Cristancho, en el que se estudian las consecuencias jurídicas de la justicia transicional para las víctimas del conflicto colombiano. Desde la perspectiva del derecho venezolano, Sebastián Andrés Fatorello Rodríguez y Ángel Niño Torres se acercan al proceso civil y cautelar en “El proceso cautelar como situación jurídica”. Por último, Javier Heredia Yzquierdo se atreve con un tema tan novedoso como complejo en “Artificial Intelligence and the Green Transition for 2030. A European Perspective”.

Incorporamos también en este número 112 dos comentarios de jurisprudencia, en los que Álvaro Muñoz Gómez y Fernando Costa Gilabert analizan, respectivamente, el pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre el estado de alarma (STC 148/2021) y la Sentencia del Tribunal Supremo 1/2019.

Cierran el número dos interesantes recensiones. Sobre *Derecho e Iglesia en los tiempos del Covid. Respuestas jurídicas de la Iglesia Católica y el Estado*, de Miguel Campo Ibáñez y Almudena Rodríguez Moya, escribe la Profesora Dra. Maribel Álvarez Vélez; mientras que Jacobo Regojo Montero nos presenta *Retos en inmigración, asilo y ciudadanía*, coordinado por Diana Marín Consarnau.

Esperamos que el contenido presentado sea satisfactorio para todos nuestros lectores y para quienes han colaborado para hacerlo posible.

**Equipo de Dirección**